

Seis pasos este. ~~pasos~~ ~~pasos~~ municipales

Seis pasos

estampillas municipales

Estampilla  
Municipal  
\$ 6.00 -

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 77.- Ob. nueva

Municipalidad de Concepción  
Dirección de Obras Municipales

62-37

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 19 de Marzo de 1941.

Vence 19 de Setiembre de 1941. (Si no se diera comienzo a las obras)

Dación de línea No. 295.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o 77.- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.o 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Osvaldo Varas para construir un edificio nuevo destinado a habitación de altura, de clase de edificación, en la calle Cochrane esq. Angol No. -.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Osvaldo Varas domicilio Concepción  
» » Arquitecto Guillermo Kaulen domicilio Concepción  
» » matr. No. patente No.  
» » Constructor Ricardo Fuller domicilio Concepción  
» » matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 1685 1º Piso 120.92  
Dimensiones del terreno 171.60 mts. 2. superficie edificada 2º " 126.17 mts. 2 247.09

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Dos copias
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio Deberá presentarse oportunamente
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente No hay
- 4.º » de agua potable No hay
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos copias 745/77
- 6.º » de fachadas Dos copias
- 7.º Secciones verticales Dos copias
- 8.º Planos de detalles Gabinetes; techo: dos copias
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay
- 11.º Especificaciones técnicas Dos copias
- 12.º Cálculos de resistencia No hay
- 13.º Presupuesto ( 329,578.39 ) ~~Docecientos veintinueve mil quinientos~~ 329,578.39
- 14.º Varios setenta y ocho pesos, 38/100.

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señaladas, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Vamos la boleta N. 77 por \$

Derechos de edificación	1591	1800	114.78
1d. Inspección	1d.		150.00
Líbreta de Control	1d.		10.00
2º Imp. Adic.	1d.		459.14
Otros derechos	1d.		300.00

14-III-41.

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N. 77 para que el personal de control, consigne las observaciones que le mireza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Arquitecto

Timbre

Dirección de Obras Municipales

10/11/41